



Acta de la III reunión de la Comisión Permanente de Geografía (EBAU),
celebrada a través de medios telemáticos el día 27 de abril de 2022.

Asistentes:

Coordinadores:

D^a. Ana Nieto Masot.

D. José Javier Pérez Muñoz.

Miembros de la Comisión Permanente:

1. Abal Couceiro, Ignacio	IES Parque de Monfragüe	Plasencia
2. Alonso López, Ana Rosario	IES Reino Aftasí	Badajoz
3. Buzo Sánchez, Isaac	IES San Roque	Badajoz
4. Campos Castellanos, M ^a Hortensia	IES Sierra Sta. Bárbara	Plasencia
5. Cerrillo López, Marta	IES Vegas Bajas	Montijo
6. García González, Juan Antonio	IES Castuera	Castuera
7. Gozalo González, Jorge	IES Sta. Eulalia	Mérida
8. Mendoza Crucera, Luciano	IES Donoso Cortés	Don Benito
9. Moreno Martín-Calvo, Fco. Javier	IES Quintana	Quintana Serena
10. Muñoz Fernández, José	IES Suárez Figueroa	Zafra
11. Regaña Gómez, Isabel M^a	IES Meléndez Valdés	Villafranca Barros
12. Salgado Carmona, José Ángel	IES Extremadura	Montijo
13. Sevilla Ortiz, Agustín	IES Maestro Juan Calero	Monesterio
14. Sierra Padilla, M^a Guadalupe	IES Ciudad Jardín	Badajoz

Siendo las 17:45 horas del **día 27 de abril de 2022**, con unos minutos de retraso debido a un problema técnico, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente citados anteriormente, además de 86 profesores de los diferentes centros de secundaria que durante el presente curso han impartido la materia. Entre otras cuestiones se trataron:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Información de los coordinadores.
3. Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión 10/02/2022.

Se aprueba por asentimiento el [acta de la II sesión](#) celebrada el pasado 17 de febrero de 2022, de forma telemática (Google Meet).

2.- Información de los coordinadores.

Primeramente, se informó de que desde la Comisión Organizadora de las pruebas EBAU no se había atendido la **solicitud** formulada el pasado mes de febrero en la que se solicitaba el **cambio de día de la prueba de Geografía**. Entre las razones argumentadas por la Comisión Organizadora estaban: el calendario es complejo y se estudian muchas variables (nº alumnos matriculados, posibles coincidencias...). La única posibilidad sería trasladar la prueba a otro día y en horario de tarde, por lo que se acumularían más exámenes y se incrementarían las quejas de los alumnos debido al cansancio. Además, dado que están previstos cambios en la EBAU para el curso 2023 – 2024, se acuerda no aceptar ninguna propuesta de modificación en el horario de estas pruebas.

A continuación, se trasladó a los asistentes diversas informaciones relativas a la **convocatoria ordinaria EBAU (junio 2022)**, para que antes de finalizar el curso, la trasladaran a sus alumnos:

- El próximo viernes **29 de abril** la Universidad hará pública la lista de profesores participantes en los [tribunales EBAU 2022](#).
- Hasta las 14:00 horas del **26 de mayo** los centros de secundaria podrán inscribir a sus alumnos en las pruebas EBAU (convocatoria ordinaria 2022).
- Las **pruebas EBAU (convocatoria ordinaria)** se celebrarán los días **7, 8 y 9 de junio**.
- La prueba de **Geografía de España** será el jueves 9 de junio a las 10:00 horas. Toda la información del curso (2021 – 2022) relativa a las reuniones de coordinación se encuentra disponible en el siguiente [enlace](#).
- Recordamos la conveniencia de ser **puntuales**, sobre todo el primer día (**7 de junio**). Todos los alumnos estarán citados en sus respectivas sedes a las **9:00 horas** para su identificación y entrega de etiquetas. Es importante que tengan presente las siguientes [instrucciones](#) dadas por la Universidad de Extremadura.
- Las **calificaciones** estarán disponibles en la web de la Universidad a partir de las 12:00 horas del día **17 de junio**. Los alumnos pueden acceder a su información de resultados a través del portal (www.unex.es/selectividad) con sus credenciales (IDUEX y PINWEB).

Allí pueden descargarse su tarjeta de calificaciones, o ejercer alguna reclamación si lo consideran conveniente.

- La [convocatoria extraordinaria](#) EBAU_2022 se celebrará los días **5, 6 y 7 de julio**. En esta convocatoria la prueba de **Geografía** se celebrará el día **7 de julio** a las 10:00 horas.
- Se ha solicitado desde la Coordinación de la EBAU de la materia de Geografía y con el apoyo del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio de la Universidad de Extremadura (donde se imparte el Grado de Geografía) el **cambio de ponderación a 0,2 de la materia en titulaciones de la Uex** como: Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Infantil, Grado en Periodismo, Grado en Información y Documentación, Grado en Comunicación Audiovisual y sus respectivas dobles titulaciones. Desde la Universidad se nos ha contestado que las ponderaciones duran dos años y este año no se revisaban. Y, además, dado que están previstos cambios en la EBAU para el curso 2023 – 2024, no se plantea ningún cambio en las ponderaciones tampoco el curso que viene. De todas formas, el curso que viene se volverá a solicitar por si la Universidad de Extremadura revisa las ponderaciones.
- La coordinadora de la Uex, la profesora Ana Nieto Masot está participando en la **Comisión Nacional** que está estudiando la **homogeneización y armonización de los exámenes de la EBAU** en la materia de Geografía a nivel nacional. Es una iniciativa que ha impulsado el Ministerio de Educación con la implantación de la nueva ley educativa para que también se trabaje en armonizar los exámenes a nivel nacional de las diferentes materias para que no existan discrepancias entre unas regiones y otras. Se han celebrado las primeras reuniones para poner en común el sistema de evaluación de cada Comunidad Autónoma y cuando se tenga más información se irá transmitiendo desde la Coordinación de la materia de Geografía. Se pretende, además, revisar el sistema de evaluación de la EBAU siguiendo las orientaciones de la nueva ley de educación y los nuevos currículos donde se primarán los saberes prácticos y las competencias del alumnado.

3.- Ruegos y preguntas.

Finalmente se sucedieron diferentes ruegos por parte del profesorado asistente.

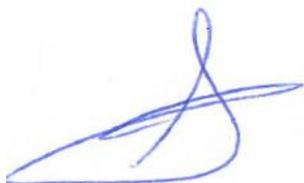
- Algunos compañeros nos solicitan que traslademos a la Universidad la importancia de que las Comisiones Permanentes estén operativas en las primeras semanas del curso 2022 – 2023, sobre todo teniendo en cuenta que se avecinan cambios importantes en todas las materias con la entrada en vigor de la nueva ley de educación.
- También se nos pide que de alguna manera en coordinación a nivel institucional (Universidad, Consejería de Educación, centros de secundaria) se pueda favorecer que el tratamiento de la Geografía en la etapa de secundaria sea más continuado (actualmente en 1º y 3º ESO) y los alumnos no vuelven a tener contacto con la materia hasta 2º de bachillerato (optativa de modalidad).

Finalmente recordamos que ya se ha publicado [el RD 243/2022 de 5 de abril](#) por el que se establece la **ordenación y las enseñanzas mínimas del bachillerato**. En el mismo puede comprobarse que los contenidos de la materia de Geografía se van reduciendo con respecto a propuestas educativas anteriores, que ahora prima más en el concepto interdisciplinar de la Geografía como materia fundamental de la educación en valores, los nuevos retos del mundo actual, el desarrollo sostenible, el cambio climático o la globalización económica y la aplicación de las tecnologías de la información geográfica y, que muchos de los contenidos, que se venían trabajando en el aula de manera tradicional van a ser sustituidos por otros en esta línea.

La Consejería de Educación se encuentra actualmente trabajando en el [borrador del Decreto por el que se establece el currículo y la ordenación del Bachillerato en la Comunidad autónoma de Extremadura](#). En las próximas semanas se publicará y podremos ver los cambios que afectan a la materia de Geografía para los próximos cursos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:35 horas del día 27 de abril de 2022 deseando salud a todos los asistentes, un grato verano, un más que merecido descanso y emplazándonos a una nueva reunión a comienzos del próximo curso. Mientras tanto, ante cualquier duda, pueden ponerse en contacto con los coordinadores a través de sus respectivos correos electrónicos

Ana Nieto Masot.
ananieto@unex.es



Coordinadora
por la Universidad de Extremadura

Javier Pérez Muñoz
javier2pm@educarex.es



Coordinador
por la Secretaría General de Educación